

Los Programas Más Comunes de OSHA que son Requeridos en la Industria en General

Los estándares de OSHA requieren que las compañías implementen los siguientes programas de seguridad y salud en el área de trabajo, según corresponda. Tenga en cuenta que el análisis de cada programa a continuación es breve y no reemplaza ninguno de los requisitos de OSHA. Los empleadores deben de revisar el estándar de OSHA para cada sitio de trabajo específico y personalizar el programa respectivamente. Para conocer los requisitos completos y detallados del programa, obtenga una copia de los Estándares de OSHA para la Industria en General.

PROGRAMA	ESTÁNDAR DE OSHA	RESUMEN
Programa para la exposición a patógenos transmitidos por la sangre	1910.1030	Si existe la posibilidad de que los empleados se expongan a sangre u otros fluidos corporales en el curso de normal de sus deberes habituales, es requerido que la compañía implemente un programa para resolver dicha exposición. Este programa incluye un plan por escrito para el control de la exposición, capacitación de los empleados, equipo de protección personal, controles de lavandería, controles de ingeniería y procedimientos para la eliminación de desechos. El programa incluye a los miembros del equipo de primeros auxilios del sitio.
Entrada a espacios confinados	1910.146	Los empleadores deben de evaluar sus instalaciones y sitios de trabajo para determinar si existen espacios confinados. Los espacios confinados deben de evaluarse para determinar si son espacios confinados que requieren un permiso. Se debe desarrollar un plan formal para la entrada y el rescate. No se le requerirá a ningún empleado que entre a un espacio confinado que requiera permiso, a menos que se haya elaborado e implementado un procedimiento por escrito para la entrada a espacios confinados.
Programa de inspección para grúas/ elevadores de carga	1910.179 y 184	El programa consiste principalmente en inspecciones documentadas del equipo. Los empleados deben recibir capacitación sobre las técnicas de inspección adecuadas para identificar posibles riesgos o peligros. Dependiendo del equipo y su uso, las inspecciones pueden ser diarias, mensuales o cada uno a 12 meses. Se puede obtener asistencia por parte del fabricante del equipo o de compañías comerciales para la inspección de grúas.
Programa de prácticas de trabajo relacionadas con la seguridad eléctrica	1910.331-335 y 399	Se debe proporcionar capacitación a los empleados cuyo trabajo pueda exponerlos a un riesgo de descarga eléctrica mientras trabajan en o cerca de partes expuestas con corriente u otros equipos eléctricos. El contenido de la capacitación deberá incluir todas las prácticas de trabajo abordadas en el estándar. Además, se deben proporcionar procedimientos por escrito de bloqueo y etiquetado para trabajar en los sistemas eléctricos.
Plan de acción de emergencia	1910.38	El Plan de Acción de Emergencia deberá ser por escrito (o será verbal si hay 10 empleados o menos) e incluirá: 1) procedimientos de evacuación de emergencia, 2) funcionamiento de operaciones críticas, 3) procedimientos de contabilización de todos los empleados, y 4) tareas de rescate.
Plan para la prevención de incendios	1910.39	Deberá ser por escrito (o será verbal si hay 10 empleados o menos) e incluirá: 1) una lista de los principales riesgos o peligros de incendio en el área de trabajo, y 2) los nombres del personal responsable del mantenimiento de los equipos de control y prevención de incendios. Para ambos planes, los empleados deberán recibir la capacitación adecuada.
Programa de Protección Contra Caídas	1910 Subparte D, Subparte F, y Subparte R	Requerido para todas las actividades relacionadas con la construcción, tal y como se define en la Subparte M del CFR 1926. Se requiere un plan por escrito que debe de incluir los siguientes elementos clave: 1) Realizar una Evaluación de los Riesgos de Caída, 2) Establecer una Política y Desarrollar Procedimientos, 3) Determinar las Medidas Apropriadas de Control de Riesgos, 4) Controles de Eliminación/Ingeniería, 5) Selección y uso de los Sistemas Aplicables, 6) Orientación y Capacitación, 7) Inspección y Mantenimiento, 8) Auditoría del Programa.
Primeros auxilios	1910.151	Se debe de contar con personal capacitado y designado para prestar primeros auxilios en cada lugar de trabajo que no se encuentre "cerca" de servicios de asistencia médica. Por "cerca" se considera un tiempo de respuesta de cinco minutos o menos para los servicios de emergencia locales.
Herramientas Manuales y Eléctricas - PPE	Subparte P de 1910	Empleados que utilizan herramientas manuales y eléctricas.
Programa para la Comunicación de Peligros	1910.1200	Es requerido que cada empleador desarrolle un programa por escrito para la Comunicación de Peligros (Hazard Communication -HAZCOM, por su nombre y siglas en inglés) que incluya: 1) un inventario de todos los productos químicos peligrosos en el área de trabajo, 2) el etiquetado, marcado o identificación de cada contenedor de productos químicos peligrosos, 3) la capacitación de los empleados sobre los riesgos o peligros que presentan estos productos químicos, 4) el mantenimiento de las Hojas de Datos de Seguridad de Materiales (Material Safety Data Sheets -MSDS, por su nombre y siglas en inglés).

Operaciones de Residuos Peligrosos y Respuesta ante Emergencias	1910.120	Personal que se espera que responda ante una fuga descontrolada.
Programa para la Conservación de la Audición	1910.95 o 1926.101	Los niveles de ruido ocupacional se deben evaluar para determinar si existe un riesgo o peligro y, de ser así, qué medidas de control se deben de implementar. Si los niveles de ruido superan los estándares de OSHA, entonces se debe establecer un Programa para la Conservación de la Audición que incluya: 1) monitoreo del ruido, 2) capacitación de los empleados y 3) exámenes auditivos periódicos.
Programa para Trabajos en Caliente	1910.106, 119, y 252	Se requiere un Programa para Trabajos en Caliente cuando se realizan trabajos en caliente, tal como soldadura o corte, el uso de herramientas eléctricas que producen chispas, operaciones de astillado, etc., en un área donde pueden encenderse combustibles, inflamables o gases. Antes de realizar trabajos en caliente, una persona autorizada debe de inspeccionar el área para determinar: 1) la necesidad y la factibilidad, 2) los riesgos de incendio o explosión, y 3) las medidas de control. Se debe expedir un permiso por escrito en el que se identifique: 1) el alcance del trabajo realizado, 2) las precauciones que se deben tomar y 3) cualquier seguimiento una vez finalizado el trabajo.
Radiación Ionizante	1910.1096	Cualquier empleado que participe en actividades relacionadas con materiales radiactivos o rayos X, independientemente de si cuenta o no con una licencia de la Comisión Reguladora Nuclear (Nuclear Regulatory Commission, por su nombre en inglés).
Análisis de Seguridad en el Trabajo	1910.132	Empleados expuestos a riesgos o peligros en el área de trabajo.
Seguridad química en laboratorios	1910.147 y 333	Se establece si el establecimiento cuenta con laboratorios que utilizan productos químicos peligrosos (por ejemplo, una planta de producción con un laboratorio de pruebas de control de calidad). No es requerido si el laboratorio solo utiliza kits que son preparados comercialmente o pruebas que se sumergen y se leen (dip-and-read testing, por su nombre en inglés). El plan requiere un plan de higiene química por escrito, monitoreo de los empleados, vigilancia médica, identificación de riesgos o peligros y mantenimiento de registros.
Seguridad en el Uso de Láser	1910 Subparte I	Todos los empleados que utilicen láseres (Clase 2 o superior).
Plomo	Subparte M	Empleados expuestos al plomo.
Programa de Bloqueo y Etiquetado	1910.147 y 333	Esto es requerido para el servicio, la limpieza y el mantenimiento de las máquinas y los equipos en los que un arranque inesperado (volver a activar el equipo) o la liberación de energía almacenada (presión de energía en la parte superior del ciclo) podrían causar lesiones a los empleados. Según este programa, todas las posibles fuentes de energía deben de identificarse y protegerse (bloquearse/apagarse) y/o etiquetarse para advertir a otros empleados por qué el equipo está apagado.
Protección de Máquinas	Subparte O de 1910	Esta subparte del Estándar de OSHA requiere la protección de todas las piezas móviles peligrosas en tres áreas básicas: (1) El punto de operación: el punto en el que se realiza el trabajo sobre el material, tal como cortar, dar forma, perforar, o moldear la materia prima; (2) Aparato de transmisión de potencia: todos los componentes del sistema mecánico que transmiten energía a la parte de la máquina que realiza el trabajo. Estos componentes incluyen ruedas, poleas, correas, bielas, acoplamientos, levas, husillos, cadenas, manivelas y engranajes; y (3) Otras partes móviles: todas las partes de la máquina que se mueven mientras la máquina está funcionando. Entre ellas se pueden incluir piezas móviles recíprocas, giratorias, y transversales, así como mecanismos de alimentación y piezas auxiliares de la máquina.
Prensas Mecánicas	1910.217	Empleados expuestos a prensas mecánicas.
Primeros Auxilios Médicos	1910.151	Proveedores de primeros auxilios y cualquier otro empleado.
Metilendianilina	1910.1050	Empleados expuestos a metilendianilina.
Orientación para Nuevos Empleados	Cláusula de Deber General	Todos los empleados.
Radiación No Ionizante	1910.97	Cualquier empleado asignado para instalar, ajustar y operar equipos láser. El operador deberá poseer en todo momento un comprobante de su cualificación.
Exposición al Ruido Ocupacional	1910.95(i)(1)	Empleados que trabajan en áreas con altos niveles de ruido.
Operación de Plataformas Motorizadas	1910.66	Empleados que utilizan plataformas motorizadas.

Mantenimiento de Registros de OSHA	1904	Los registros deben de conservarse durante los 5 años anteriores al año en curso y deben de estar disponibles en el establecimiento para su inspección. Según OSHA, solo los empleadores con más de 10 empleados están obligados a conservar estos registros. Existen algunas excepciones a esta ley. Bajo el Proyecto de Ley 308 de la Cámara de Representantes (House Bill 308, por su nombre en inglés), todos los empleadores públicos están obligados a conservar los formularios, independientemente de la cantidad de empleados, y el formulario 300A debe de presentarse cada año. A continuación, se incluye una lista de los formularios para el mantenimiento de registros de OSHA: • Formulario 300 de OSHA: "Registro de Lesiones y Enfermedades Relacionadas con el Trabajo". Se utiliza para registrar cada muerte relacionada con el trabajo y cada lesión o enfermedad relacionada con el trabajo que implique la pérdida de conciencia, actividad de trabajo limitada o transferencia de trabajo, días fuera del trabajo o tratamiento médico más allá de los primeros auxilios. • Formulario 300A de OSHA: "Resumen de Lesiones y Enfermedades Relacionadas con el Trabajo". Se utiliza para resumir los datos estadísticos recopilados con el formulario 300. Este formulario debe de enviarse por correo postal del 1º de febrero al 30 de abril del año siguiente al año cubierto por el formulario.
Espacio Confinado que Requiere Permiso	1910.146	(1) Personas autorizadas que ingresan al espacio/asistentes autorizados; y (2) Personal de rescate.
Equipo de Protección Personal	1910.132	Cada empleador debe realizar y documentar una evaluación de los riesgos del área de trabajo para determinar si existen riesgos que hagan necesario el uso de equipo de protección personal (Personal Protective Equipment -PPE, por su nombre y siglas en inglés). De ser así, se debe seleccionar el PPE adecuado. Se requiere capacitación que incluya: 1) cuándo es necesario el PPE, 2) qué PPE es requerido, 3) cómo usar el PPE, 4) las limitaciones del PPE y 5) el cuidado y mantenimiento adecuado del PPE.
Extintores de Incendios Portátiles	1910.157	Empleados con extintores de incendios en su área de trabajo.
Capacitación para los Operadores de Vehículos Industriales Motorizados	1910.178	Los empleadores deberán asegurarse de que cada operador de vehículos industriales motorizados sea competente para operar el vehículo de forma segura, lo cual se demostrará a través de la finalización de una capacitación y evaluación. Los elementos de la capacitación incluyen: 1) instrucción formal, 2) demostraciones realizadas por el instructor, 3) ejercicios prácticos realizados por el alumno y 4) evaluación del desempeño del operador en el área de trabajo. El contenido del programa de capacitación deberá incluir: 1) temas relacionados con los vehículos industriales motorizados, 2) temas relacionados con el área de trabajo y 3) requisitos específicos detallados en el estándar.
Gestión de la Seguridad de los Procesos con Productos Químicos Altamente Peligrosos	1910.119	Empleados con procesos que involucran un líquido o gas inflamable en cantidades superiores a 10,000 libras o una sustancia química en una cantidad igual o superior a la cantidad umbral (Apéndice A).

Capacitación adicional sobre los programas/políticas: A continuación se muestran algunos programas y políticas adicionales que las compañías deben de tener en cuenta al momento de desarrollar sus programas de salud y seguridad. Es fundamental realizar un análisis de seguridad en el trabajo (job safety analysis -JSA, por su nombre y siglas en inglés) a fondo para identificar todos los posibles problemas de salud y seguridad a fin de garantizar que todos los empleados estén debidamente capacitados y protegidos.

Procedimientos operativos para cada equipo	Se deben establecer procedimientos operativos específicos para cada equipo que utilice la compañía. Se debe capacitar a los empleados en el uso de estos procedimientos operativos para garantizar la consistencia de la capacitación.
Estrés por calor/estrés por frío	Ciertas ocupaciones pueden requerir capacitación, equipos y procedimientos muy específicos para los empleados a fin de prevenir el estrés por calor o por frío en los empleados. Dichas ocupaciones pueden incluir la construcción, el envasado de carne, la fundición, labores de jardinería, etc. El empleador debe de evaluar los posibles riesgos o peligros (incluyendo el calor y el frío) y desarrollar procedimientos para proteger a sus empleados.
Radiación (ionizante, no ionizante)	Esta área puede incluir el uso de láseres en sitios de construcción, empleados que reparan equipos de escaneo, Rayos X médicos/dentales, radiación ultravioleta (sol) para los trabajadores en espacios exteriores, y radar/ equipos de comunicación.

Descargo de responsabilidad: A menos que se indique lo contrario, este documento fue producido por el Departamento de Seguros de Texas, División de Compensación para Trabajadores utilizando información de personal que es especialista en el tema, entidades gubernamentales u otras fuentes acreditadas. La información contenida en esta hoja informativa es considerada exacta al momento de su publicación. Para más publicaciones gratuitas y otros recursos de seguridad y salud ocupacional, visite www.txsafetyatwork.com, llame al 800-252-7031, opción 2, o envíe un correo electrónico a resourcecenter@tdi.texas.gov.